

## HOJA DE ENCARGO PROFESIONAL

**D. CARLOS ARÁNGUEZ SÁNCHEZ**, en nombre de DOCRIM S.L, una Spin Off de la Universidad de Granada, con domicilio en Plaza Castilla número 3, 5Dcha – Madrid (España) acepta el encargo profesional que a continuación se especifica, en las condiciones económicas

**CLIENTE:** \_\_\_\_\_

**TRABAJOS QUE SE SOLICITAN:** Inscripción en la **PLATAFORMA DE AFECTADOS POR ARBISTAR** y adhesión a una Denuncia Colectiva que se interpondrá ante la Autoridad Judicial competente, realizando la representación y defensa del cliente durante toda la fase de instrucción.

**HONORARIOS:** Los honorarios profesionales del Abogado por la inscripción en la Plataforma y el asesoramiento genérico, que incluye, en su caso, reclamación extrajudicial vía burofax y representación judicial durante la fase de instrucción, ascienden a un total de 100,00€ a los que habrá que sumarles el IVA que corresponda (total 121,00€). Además, esta cantidad se verá incrementada en un 9% de la cantidad defraudada que se logre recuperar.

Los honorarios (121,00€ IVA incluido) podrán ser abonados mediante transferencia bancaria:

**Company: DOCRIM SL**  
**Account number (IBAN): ES43 2100 4837 6813 0044 5566**  
**Bank: Caixabank**  
**Swift code: CAIXESBBXXX**

**ACEPTACIÓN:** El despacho ARÁNGUEZ ABOGADOS, mediante la mercantil Docrim S.L. acepta el encargo profesional que se le encomienda, y \_\_\_\_\_ por su parte, satisfacer la correspondiente minuta de honorarios por el trabajo que efectivamente se realice para cumplimentar el encargo efectuado. Los honorarios expresados incluyen honorarios de Procurador, pero no incluyen informes periciales, costas ni otros asuntos que pudieran surgir con posterioridad y se tramiten separadamente. En tales casos, los honorarios serán objeto de pacto previo. En defecto de pacto, se aplicarán supletoriamente los criterios de honorarios del Colegio de Abogados de Madrid en materia de tasación de Costas.

En la ciudad de Granada, a \_\_\_\_\_.



Fdo: Carlos Aránguez Sánchez.  
DOCRIMS.L. - Aránguez Abogados

Fdo.